

- Servicio social de calidad a personas sin recursos

## Brigadas de Odontología atenderán cinco entidades

- En el Estado de México darán servicio a más de cinco mil niños mazahuas
- También estarán en Chiapas, Veracruz, Guerrero y Morelos

□ 6

### Siete mil escuelas en la red informática que creó la UNAM para la SEP

- Se espera incorporar a los 110 mil planteles de educación básica y normal que hay en el país

□ 15

### Locatarios de la Central de Abasto finalizan diplomado de la Universidad

□ 3



Preparando a México para el futuro

### Tan lejos, tan cerca



Foto: Luis Jorge Gallegos

A 450 años de la Real Universidad de México, el 24 de septiembre se inauguró una exposición sobre la historia de la Universidad colonial.

□ 8

### Lineamientos para realizar festejos y actos similares en la Universidad

□ 20

#### SUPLEMENTO DE LA DGSCA



A partir de hoy, ENTER@te aparecerá el último jueves de cada mes.

### Nuevo programa de salud sexual y reproductiva

□ 2

Comenzará en octubre próximo; lo coordinarán la Facultad de Medicina y Servicios Médicos

# Nuevo programa de salud sexual y reproductiva dirigido a estudiantes

Los alumnos participarán en la elaboración, planeación, organización y ejecución del modelo

**C** ROSA MA. CHAVARRÍA  
Con el propósito de lograr un desarrollo saludable de las y los adolescentes y jóvenes alumnos, la Facultad de Medicina y la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) pondrán en marcha, a partir de octubre, el Modelo Universitario de Salud Sexual y Reproductiva para la Comunidad Estudiantil 2001-2006, dirigido a los 250 mil estudiantes de la UNAM.

El objetivo central es que durante el tránsito de su vida estudiantil los universitarios tengan una salud sexual y reproductiva adecuada, lo cual contribuirá a aumentar su rendimiento escolar y a evitar su deserción, informó Gregorio Pérez-Palacios, jefe de la Unidad de Investigación, Enseñanza y Comunicación en Salud Reproductiva (Uniser) de la facultad.

De realizarse en forma satisfactoria, este programa pretende integrarse a otras instituciones de educación media superior y superior del país que aglutinan alrededor de cinco millones de estudiantes, así como a dependencias de Centro, Sudamérica y el Caribe.

El proyecto conjunto entre la Facultad de Medicina y Servicios Médicos, enmarcado en el 450 aniversario de la Universidad Nacional, es a largo plazo y tiene como uno de sus elementos innovadores la participación de los estudiantes en la elaboración, planeación, organización y ejecución del modelo.

Pérez-Palacios precisó que un aspecto relevante es la incorporación de una clara perspectiva de género, de incrementar la autoestima de adolescentes y jóvenes, tanto hombres como mujeres, pues el varón desem-



Es indispensable que los jóvenes tengan una salud sexual y reproductiva adecuada.

Foto: Juan Antonio López

peña un papel importante en la salud sexual y reproductiva.

## Enfoque del modelo

El modelo está enfocado a facilitar el desarrollo humano y saludable de la comunidad estudiantil; apoyar a los jóvenes y adolescentes en habilidad, destrezas y capacidad de negociación con sus parejas, además de incluir información, orientación y prevención de violencia familiar, fenómeno que ha cobrado un lugar preponderante en los programas de salud en general, pero en particular en lo ligado a la salud sexual y reproductiva de estos sectores.

Pérez-Palacios resaltó que uno de los objetivos puntuales del programa en sus inicios es documentar qué tanto el embarazo no planeado y las infecciones de transmisión sexual, además de otros problemas relacionados al desarrollo de los adolescentes y los jóvenes, interfieren en su rendimiento y aprovechamiento escolar e impactan en la deserción escolar, la cual es costosa para ellos y para el Estado.

El titular de la Uniser dio a conocer que el modelo comenzará en octubre por ser el mes de la salud sexual y reproductiva. En el Museo de las Ciencias Universum se conmemorará el 50 aniversario de la síntesis de noretisterona, la cual es la primera progestina sintética activa por vía oral que sirvió de base para toda la era de la anticoncepción hormonal.

El Modelo Universitario de Salud Sexual y Reproductiva para la Comunidad Estudiantil, que tiene componentes de investigación, educación y difusión, recibirá el respaldo básico de la UNAM y el apoyo externo de instituciones u organizaciones dedicadas a ayudar los programas de investigación científica en las áreas biomédica, clínica y psicosocial.

## Uso de medios

Joaquín López Bárcena, director general de Servicios Médicos, señaló que esa dependencia universitaria tiene un modelo de atención a la salud que incluye una serie de

programas, cuyo objetivo es identificar los factores protectores y de riesgo en los problemas de salud que presentan los adolescentes y los adultos jóvenes.

La población de la UNAM oscila entre los 15 y 25 años, etapa en la que se presentan determinados problemas, algunos relacionados con la salud sexual y reproductiva, como son el embarazo no planeado, las infecciones de transmisión sexual y todos los métodos de anticoncepción que pueden utilizarse.

El modelo se pondrá en marcha mediante la utilización de diversos instrumentos de comunicación como: medios impresos, radio y entrevistas, realizados por los propios estudiantes. En unos días se dará a conocer la convocatoria para un concurso de carteles sobre la comunicación de joven a joven.

López Bárcena agregó que el programa tiene tres grandes componentes a mediano y largo plazos: docencia, investigación y difusión. El último aspecto se efectuará en forma permanente mediante conferencias, seminarios, simposios, talleres lúdicos y exposiciones, enfocados sobre todo a la comunidad de bachillerato.

Confío en la participación de los estudiantes, dado que son entusiastas cuando se les invita a participar en estos temas. Dijo que por lo regular, los asuntos referentes a salud sexual y reproductiva le interesan mucho al alumnado.

Parte de las actividades están dirigidas a la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, por tener grupos de jóvenes de entre 15 y 18 años. ■

Primera generación

# Locatarios de la Central de Abasto concluyen diplomado

El PUAL y la Unión de Productores y Comerciantes de ese centro sentaron las bases para que los conocimientos adquiridos por los locatarios retroalimenten la labor que desempeñan día a día

**A** 20 años de que la Central de Abasto (Ceda) de la ciudad de México comenzó operaciones, es urgente sentar las bases de una nueva era y un despegue histórico, con otro sentido y una perspectiva integral del futuro, aseguró Alejandro Ordorica Saavedra, director ejecutivo del Fideicomiso de esa central.

Al clausurar el diplomado en Administración de Negocios que el Programa Universitario de Alimentos (PUAL) de la UNAM y la Unión de Productores y Comerciantes de la Ceda (Cedaac) impartieron a 18 locatarios, dijo que esta primera generación de egresados del diplomado es una buena semilla que dará

muchos y positivos frutos, como los que hay en la central y una cosecha que se verá por medio de sus negocios.

Acompañado por Alejandro Polanco, coordinador del PUAL, Ordorica Saavedra señaló que los comerciantes de la Ceda cumplen una misión fundamental para el país y para la ciudad, ya que las más de 40 mil personas que a diario trabajan en ella garantizan el acceso a los alimentos, a las frutas y legumbres a 20 millones de mexicanos.

Sin este abasto –agregó– se estaría casi al margen de cualquier sobrevivencia posible, sin contar los beneficios que tiene en el empleo, en la economía, la derrama fiscal, la alimentación y en otras cuestiones fundamentales para un desarrollo pleno de la sociedad.

Reconoció el esfuerzo efectuado por la UNAM. “Es una institución que respetamos, queremos y creemos en ella, por ser ésta un granero de ideas, de conocimientos y la renovación de las técnicas, las formas y los mecanismos; en este caso, para ampliar la perspectiva comercial”.

Alejandro Ordorica opinó que esta primera generación no se inscribe sólo como una formalidad dentro de la central, sino que sentará las bases para que dichos conocimientos retroalimenten a más locatarios y se sumen a la experiencia de trabajar todos los días en la Ceda.

También se pronunció por establecer contacto con el campo mexicano, que hoy día está en crisis y en proceso de deterioro. México, que a lo largo de la historia se había caracterizado por ser una nación productora de granos y semillas, hoy es el primer importador de éstos en América Latina.

Raymundo Gómez Orta, presiden-

te de la Cedaac, reconoció que la Central de Abasto está en una grave crisis, la cual también se refleja en todos los ámbitos de la sociedad. En lo económico, la Ceda vive quizás el peor momento de su historia, pero también es uno de los mejores en cuanto al deseo de avance y a la actitud de sus integrantes para que la situación cambie. Si se continúa así, tarde o temprano se logrará que este centro comercial sea lo que todo mundo quiere.

Agradeció la labor del coordinador del PUAL ya que el programa ayuda al gremio en la preparación de otras actividades académicas, como el diplomado en Agricultura Moderna, en el que participarán investigadores de esta casa de estudios.

Además, dijo, se ha convocado a investigadores para que participen en un congreso internacional que se desarrollará en noviembre en las instalaciones de la Ceda.

Reconoció el trabajo de los participantes en el diplomado, quienes invirtieron su tiempo para mejorar en sus empresas y como personas. “Esperamos que esto sea el inicio de una serie de acciones que debemos tener en la Ceda para mejorar nuestro entorno”.

José Luis González, de la Facultad de Química, resaltó que para los locatarios no es suficiente con la experiencia, el empirismo y el conocimiento que tienen de su negocio; es necesario el conocimiento estructurado y basado en el método, el cual ha sido parte de la contribución que se le ha dado a la gente del diplomado.

Finalmente, María Eugenia Páez, en nombre de los participantes, dijo: “Lo aprendido durante estos seis meses ha dejado conocimientos importantes que nos llevarán a un mejor desarrollo. Esperamos participar en futuros proyectos como éste para continuar superándonos y ser aún más competitivos”. ■

Alejandro Polanco, Raymundo Gómez y Alejandro Ordorica.



Foto: Francisco Cruz



## Rebotes visuales



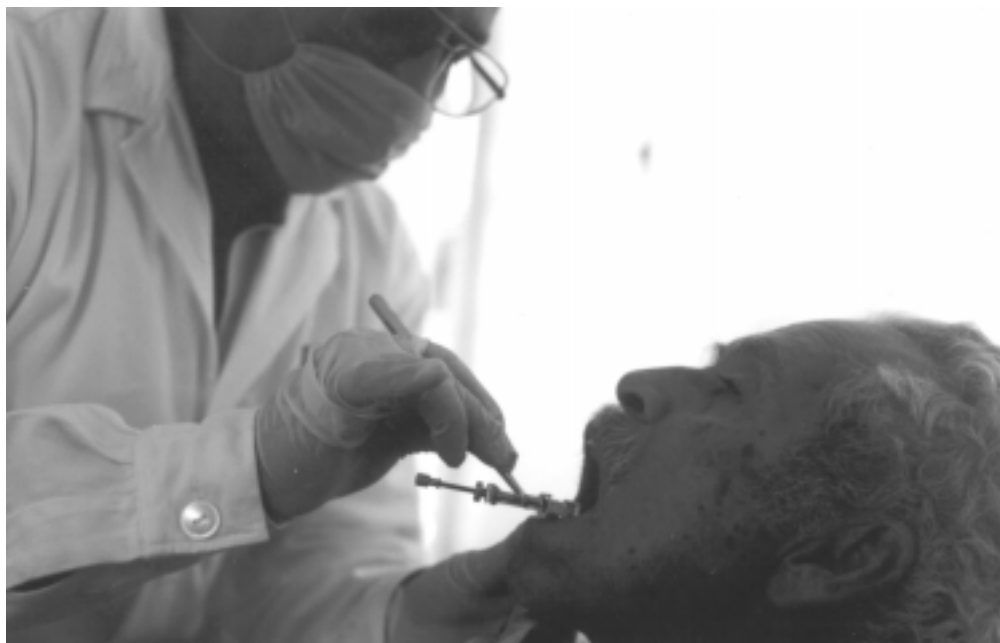


**del 450 aniversario...**



**Fotos: Francisco Cruz,  
Luis Jorge Gallegos,  
Marco Mijares e  
Ignacio Romo**

*Se dará también atención a indígenas de Chiapas, Veracruz, Guerrero y Morelos, explicó Manuel Lazzeri, secretario de Relaciones Estudiantiles de la facultad*



Fotos: cortesía de la FO

## Alumnos de Odontología atenderán a cinco mil niños mazahuas

**C**on la intención de que alumnos de la Facultad de Odontología realicen un servicio social de calidad, mediante el cual brinden apoyo a gente sin recursos, alumnos del cuarto y quinto años saldrán a diferentes partes de México para brindar apoyo en la atención bucal.

Manuel Lazzeri Fernández, secretario de Relaciones Estudiantiles de la Facultad de Odontología—de la cual depende la coordinación de

PIA HERRERA

Servicio Social—, explicó que ahora que concluyó el año escolar salió una brigada de 18 alumnos a San Felipe del Progreso, Estado de México, quienes darán atención a más de cinco mil niños mazahuas.

### Actividades

Informó que 10 estudiantes más se trasladarán a comunidades indígenas de Chiapas y otros 15 atenderán a la

población de Huayacocotla, Veracruz.

En octubre, 15 alumnos más atenderán en Iguala, Guerrero, y, a mediados del mismo, estarán en las zonas indígenas de Ayutla, Guerrero; finalmente, asistirán a moradores de Morelos, además de brindar atención a personal de los campamentos de Caminos y Puentes Federales (Capufe).

Todos los fines de semana, sábados y domingos trabajan tres briga-

das más, las cuales van a Morelos: la primera atiende a los trabajadores y familiares de Capufe; la segunda, a personas de zonas indígenas, y la tercera, a pobladores de Puente de Ixtla. El total de alumnos que participan son cerca de 55, dijo Lazzeri Fernández.

Recordó que las brigadas tienen ya varios años de trabajar, pero desde hace cuatro años se manejan como servicio social.

Informó que cada brigada está preparada para atender diariamente entre cien y 150 personas, pues la Facultad de Odontología cuenta con equipos modernos que pueden transportarse, el instrumental necesario y materiales como resinas y anestésicos.

En cada una de las brigadas, que por lo regular acuden a comunidades indígenas, van uno o dos coordinadores especialistas. En esta ocasión son ocho los que participarán.

Los lugares de atención se eligen mediante una solicitud hecha por las comunidades. Se hace una evaluación para conocer las necesidades de cada lugar para, al final, atender a todas. En promedio se reciben alrededor de 15 solicitudes anuales, concluyó Manuel Lazzeri. ■



Las brigadas atienden un promedio de 150 personas al día.



La cosmovisión mesoamericana mejora la vida moderna

## Sin respeto a la cultura del otro afloran odios históricos y violencia

El patrimonio cultural de los pueblos es central para su desarrollo, aseveró Ana María Salazar Peralta en la conferencia Patrimonio Cultural Intangible: Dioses Antiguos y Rituales Modernos, en el marco de los festejos del 450 aniversario de la Universidad

**E**n el comienzo de este siglo, donde se vuelcan las viejas luchas y donde hace unos días el mundo se convulsionó por conflictos no sólo culturales sino religiosos, el papel de la cultura es central para el desarrollo de los pueblos, aseguró Ana María Salazar Peralta, del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

En la conferencia Patrimonio Cultural Intangible: Dioses Antiguos y Rituales Modernos, organizada dentro de los actos conmemorativos por el 450 aniversario de la Universidad, señaló que cuando no hay respeto a la cultura del otro, lo que se tiene es una forma de dominación que lleva al

odio. Estos resentimientos históricos, retraídos a lo largo del tiempo, se expresan por medio de la violencia.

En la Excapilla del Palacio de Minería, Salazar Peralta se pronunció por reflexionar acerca del papel de la cultura en la actualidad. “Nuestro interés es estudiar las expresiones y tradiciones culturales de los pueblos mesoamericanos, ver qué persiste de ellos y qué puede aprenderse de su modo de vida y su cosmovisión para mejorar la vida moderna, y la cultura es un elemento fundamental para el desarrollo de las sociedades en el presente siglo”.

Reconoció que pueblos indígenas como los de Chiapas, incluso enclaves rurales, requieren un pleno desarrollo humano y no sólo en el discurso; que el avance llegue a cada uno de ellos y sean sus integrantes los que decidan cómo quieren apropiarse de esa modernidad.

Se busca que la cultura y la diversidad formen parte de una aspiración universal que lleve a mejorar las condiciones de vida de los pueblos para su progreso social; la idea es que esto no quede como una meta inalcanzable, sino que sea el comienzo de la paz, por un lado, y de la democracia y el desarrollo humano, por el otro.

“Sólo basados en este principio de respeto a la diferencia y a la cultura de los otros podrá arraigarse una noción de progreso fundada en la ética y en los valores de los pueblos”, apuntó la antropóloga.

### Eje de la estructura social

Opinó que la cultura de un pueblo es el eje que da sentido a la estructura social y política, que en el caso de México ha sido la vértebra de la política de Estado. Por ello, debe fortalecerse la noción de patrimonio cultural, y reconocer que las expresiones típicas de un pueblo son fundamentales para su reproducción e identidad, así

como para perpetuarse en la historia y en el ámbito internacional.

“No sólo identificarse como mexicano al presentarse como tal es suficiente, ya que por muchos rasgos podrían ubicarnos de diferentes procedencias o matrices culturales, independiente que uno se adscriba a ese origen. En el mexicano hay muchos rasgos orientales o mediorientales, dependiendo de la región, el lugar y la matriz cultural que se tenga.”

---

Buscar que la cultura  
y la diversidad formen parte  
de una aspiración universal  
mejoraría las condiciones  
de vida de los pueblos

---

La cultura es un rasgo que se desarrolla en las sociedades, sobre todo como parte de un proceso de socialización y evolución humana; por ello, el patrimonio cultural se integra con múltiples expresiones.

En el ámbito de la modernidad, éste da sentido a los objetos, los procesos culturales, las creencias y la cosmovisión de los pueblos.

El patrimonio cultural de una nación es un hecho dado, pero también algo que se va construyendo. “Todos somos resultado de procesos culturales, así como portadores y productores de tradiciones”.

Al respecto, señaló que el patrimonio cultural intangible son todas aquellas formas culturales que no son objetivadas y que forman parte del acervo de un pueblo; mientras, existen expresiones de éste representadas mediante objetos, edificios o monumentos.

Por ello, concluyó la especialista, no hay una cultura nacional *per se* sino es una dimensión que se integra de múltiples expresiones y tradiciones culturales. ■



Ana María Salazar.

Foto: Fernando Velázquez

En el marco de los festejos del 450 aniversario, en una magna exposición se exhiben 98 retratos, más de 40 libros y varios documentos, entre ellos la copia notarial más antigua de la Cédula de Fundación de la Universidad y una crónica que da a conocer aspectos de sus primeros 150 años

## Una nueva historia sobre la Real Universidad de México, en el MUCA CU

Después de recorrer la magna exposición *Tan lejos, tan cerca: a 450 años de la Real Universidad de México*, que se inauguró la noche del 24 de septiembre en el marco de los festejos de los 450 años de la Universidad, en el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA CU), el rector Juan Ramón de la Fuente consideró válido preguntar ¿qué otra institución tiene México que haya estado tan indisolublemente ligada al devenir del país y que haya podido perdurar con la frente en alto durante cuatro siglos y medio?

Afirmó: “No hay más que una y ésta es la Universidad Nacional Autónoma de México, una institución viva que ha sabido acompañar al país a lo largo de cuatro siglos y medio y que arranca tan sólo 30 años después de la llegada de Hernán Cortés a nuestro territorio”.

De la muestra, conformada por 98 retratos, más de 40 libros y documentos en los que puede apreciarse parte de la historia de esta institución, De la Fuente destacó el trabajo museográfico, calificándolo de nada solemne ni árido.

El rector mencionó también algunas referencias históricas, como el hecho de que la Universidad mantuvo el monopolio de la asignación de títulos hasta el siglo XVIII, a pesar de que varias escuelas lo habían solicitado, lo cual demuestra autoridad.

Al inaugurar la exposición, Ignacio Solares, coordinador de Difusión Cultural, comentó que la muestra da a conocer a la comunidad universitaria y al público en general los resultados de la primera investigación sistemática que se hace en el país acerca de los retratos de los universitarios del periodo colonial, considerándolos un patrimonio por ser uno de los pocos vestigios de la primera universidad mexicana, que ofrece ya una idea del largo camino que aún puede recorrerse en este tema.

Por su carácter histórico y valor plástico, añadió Solares, la muestra es un acontecimiento relevante del aniversario que hoy celebra la Universidad, además de otra prueba del espejo y crisol de los cambios sociales del país que sigue representando a la Universidad Nacional. Sin duda, dijo, esta visita al pasado devolverá una



Fotos: Luis Jorge Gallegos

Henrique González Casanova, Juan Ramón de la Fuente, Olga Hansberg e Ignacio Solares, en la inauguración.

conciencia renovada de las responsabilidades que tienen los universitarios.

### Con investigaciones del CESU

*Tan lejos, tan cerca: a 450 años de la Real Universidad de México* se realizó a partir del trabajo de un grupo de investigadores del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), que indagan desde hace varios años sobre la Universidad colonial. Al buscar las trayectorias académicas y externas de los graduados de esa época, encontraron los retratos de algunos catedráticos y distinguidos universitarios, lo que les motivó a localizar, catalogar y analizar dichas obras.

Armando Pavón, del CESU y uno de los curadores de la exposición, destacó que la revisión de cuatro de los principales repositorios de retratos (Museo de Chapultepec, Museo Nacional del Virreinato en Tepozotlán, Estado de México; Patrimonio Universitario y la Catedral Metropolitana) ha permitido ubicar a la fecha aproximadamente unas 300 pinturas; sin embargo, por las características de las mismas y por su

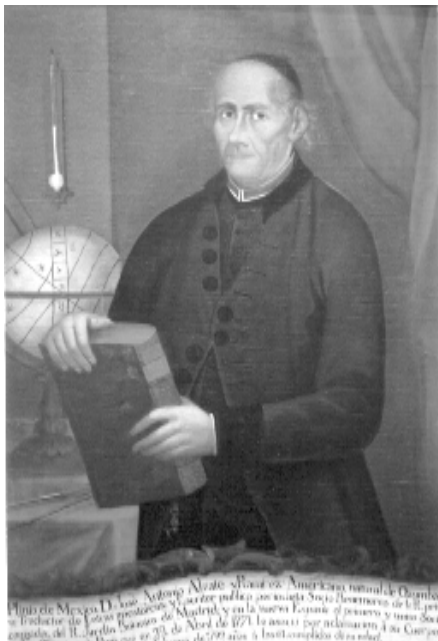
dispersión (principalmente en parroquias y museos virreinales del país), se estima que el número puede alcanzar por lo menos de 500 a 600 obras.

Dividida en siete salas o espacios, la muestra reunió retratos creados durante el periodo colonial y hasta el siglo XIX, libros y varios documentos, entre ellos el traslado o copia notarial más antigua de la Cédula de Fundación de la Universidad y una crónica en la que se dan a conocer aspectos de sus primeros 150 años.

### Las salas

De esta manera, *Tan lejos, tan cerca...* comienza con un umbral o área de ingreso en la que no hay retratos, sino una invitación a que al público visitante se libere de la perspectiva tradicional que se tiene sobre la Universidad de la época (eclesiástica, clerical y poco científica) y que se disponga a conocer una nueva historia. Una frase de Francisco Cervantes de Salazar, catedrático fundador, acompaña este espacio: “En tierra donde la codicia impera, ¿queda acaso algún lugar para la sabiduría?”





José Antonio Alzate y Ramírez, siglo XVIII.

La primera sala, denominada *La fundación*, ilustra el proceso de creación de la universidad novohispana, la cual se gestó en medio de dos proyectos: el de los conquistadores, que pretendían que sus hijos tuvieran la preparación necesaria para después hacerse cargo del gobierno de la Colonia, y el de los frailes, que tenía como objetivo hacer de ella una institución consultiva que pudiera orientar la evangelización. En esta sala se exhiben retratos de los principales promotores y de algunos catedráticos fundadores, así como la Cédula de Fundación y la Crónica de la Universidad.

El siguiente espacio es *La corporación*, área central que estructura al resto de la exposición, pues de ahí se parte hacia las otras salas y de éstas se retorna al centro. Se muestran retratos de médicos cuyo gremio era en ese entonces el de mayores derechos para decidir sobre el destino de la institución.

Dar a conocer las principales actividades académicas que se desarrollaron en la Universidad, como la cátedra y la producción de obras escritas, es el propósito de la sala *El estudio*. Ahí se aprecian los grados escolares que se otorgaban (del bachillerato al doctorado). Las pinturas ilustran precisamente las últimas etapas de ese trayecto.

En un pasillo ubicado antes de entrar al siguiente espacio, se explican los dos tipos de poderes que convergieron en esta casa de estudios: el horizontal, en donde todos los miembros de la institución participaban, y el vertical, que procedía del rey, que aparece cuando las monarquías comienzan a fortalecerse y a intervenir.

Posteriormente se ingresa a la sala *El gobierno*. Aquí se habla de la figura del rey y del derecho que tenía para intervenir en las decisiones de la Universidad. A su vez, mediante otros retratos, pueden conocerse los órganos y cargos internos de gobierno de la época, tales como claustro, rector y canciller.



Panorámica de la sala *El gobierno*.

Durante el siglo XVI se suscitó un conflicto entre la Real Universidad de México y los miembros de la Compañía de Jesús por el monopolio de la enseñanza y de los grados académicos. Este hecho, así como la resolución final a la que se llega, se aprecia en el espacio *Colegios y Universidad*.

Mediante la sala *Cargos y oficios* se presenta una explicación de las posibilidades y estrategias de los universitarios (lazos familiares, apoyos corporativos, méritos) para incorporarse al mercado de trabajo, esto es, el vínculo de los graduados con la sociedad a la que se integrarían.

La investigación realizada por el personal del CESU condujo también a descubrir los límites de la Universidad. El recorrido por la exposición termina con un espacio dedicado a quienes quedaron fuera del gremio universitario, como Sor



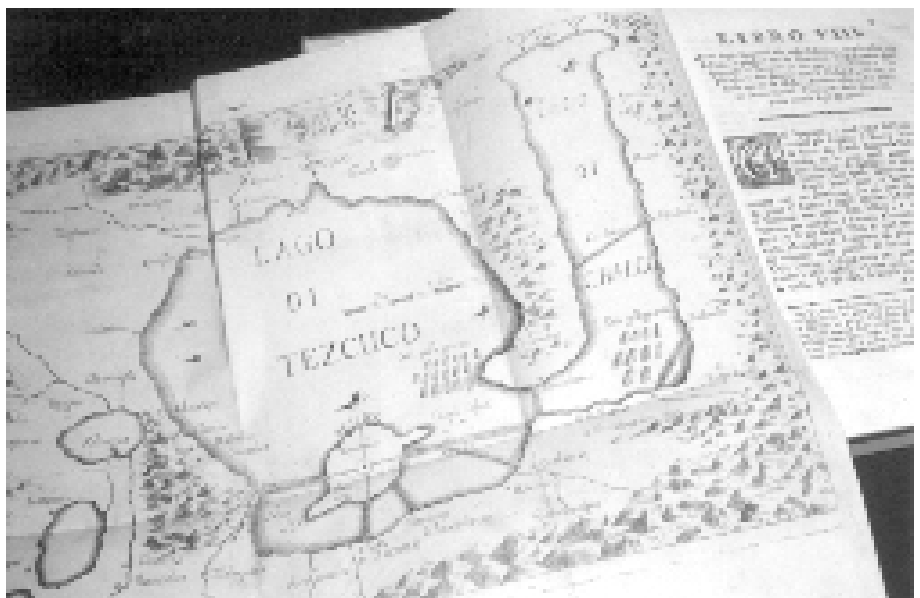
Nicolás Carlos Gómez de Cervantes, siglo XVIII.

Juana Inés de la Cruz, a quien se le rinde un homenaje en una sala específica del museo.

Como actividad paralela a la muestra, se realizó el VIII Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas. Dicho encuentro tiene sus antecedentes en otros siete congresos celebrados en España y México. Otras actividades programadas en el marco de la exhibición son diversas mesas redondas y visitas guiadas.

*Tan lejos, tan cerca: a 450 años de la Real Universidad de México* estará abierta al público hasta el 14 de diciembre, en el Museo Universitario de Ciencias y Arte. El horario de visitas es de lunes a viernes, de 10 a 19 horas, y los fines de semana de 10 a 18 horas. ■

**DIFUSIÓN CULTURAL**



Mapa de Texcoco, 1731-1787.



**Ensamble Resonanz**

**Evento**  
**Ensamble Resonanz**

**Evento**  
Domingo 7 de octubre / 18:00 hrs.  
Cuarto 5555, 555 y 128

**Programa**  
Música instrumental de cámara con 100% de músicos mexicanos: cuarteto 1944 y 5555

**Boleto**  
Baja Mediana/Alta/Inf.  
Cuarto Cultural Universitario, Insurgentes Sur 2001

**TAN LEJOS**

# CERCA

**A 450 AÑOS DE LA REAL UNIVERSIDAD DE MÉXICO**

**Evento**  
Miércoles 14 de diciembre  
Luzes a las 19:00 y 19:30 hrs. Música y danza de 1800 a 1800 hrs.  
Cuarto 5555

**BOLETO**  
Baja Mediana/Alta/Inf.  
Cuarto Cultural Universitario, Insurgentes Sur 2001

**ofunam**

**Programa**  
Música instrumental de cámara

**Evento**  
Miércoles 14 de octubre / 18:00 hrs.  
Cuarto 5555, 555 y 128

**Programa**  
Música instrumental de cámara con 100% de músicos mexicanos: cuarteto 1944 y 5555

**Boleto**  
Baja Mediana/Alta/Inf.  
Cuarto Cultural Universitario, Insurgentes Sur 2001

**Los Kitsch (en) The X**

**Evento**  
Domingo 7 de octubre / 18:00 hrs.  
Cuarto 5555, 555 y 128

**Programa**  
Música instrumental de cámara con 100% de músicos mexicanos: cuarteto 1944 y 5555

**Boleto**  
Baja Mediana/Alta/Inf.  
Cuarto Cultural Universitario, Insurgentes Sur 2001

**PROGRAMA DE BECARIOS 2002-5**

**Evento**  
Domingo 7 de octubre / 18:00 hrs.  
Cuarto 5555, 555 y 128

**Programa**  
Música instrumental de cámara con 100% de músicos mexicanos: cuarteto 1944 y 5555

**Boleto**  
Baja Mediana/Alta/Inf.  
Cuarto Cultural Universitario, Insurgentes Sur 2001

**el DES TIERRA**

**Evento**  
Domingo 7 de octubre / 18:00 hrs.  
Cuarto 5555, 555 y 128

**Programa**  
Música instrumental de cámara con 100% de músicos mexicanos: cuarteto 1944 y 5555

**Boleto**  
Baja Mediana/Alta/Inf.  
Cuarto Cultural Universitario, Insurgentes Sur 2001

*Durante su historia, la institución consolidó su espíritu comunitario y social, afirmó Olga Hansberg al inaugurar el VIII Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas*

## La UNAM ha sabido responder al país en momentos decisivos

**L**a Universidad Nacional ha sabido responder y ofrecer opciones en momentos decisivos para el país y para ella misma al ser reflejo de su tiempo, afirmó la coordinadora de Humanidades, Olga Hansberg Torres, quien subrayó que durante su historia la UNAM alentó la consolidación de su espíritu comunitario, carácter social, autonomía y libertad de cátedra en beneficio y defensa del proyecto académico y misión cultural.

Ante Enrique González Casanova, y el director del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), Ángel Díaz Barriga, Hansberg puntualizó que debido a la veloz transformación de los paradigmas mundiales y la inminente redefinición de los esquemas de convivencia, esta casa de estudios tiene la misión de fortalecer el desarrollo del conocimiento en todas sus disciplinas.

Al inaugurar el VIII Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas, en el marco del 450 aniversario de la UNAM, agregó que la institución debe cumplir también su función social en los nuevos contextos nacio-

ROSA MARÍA CHAVARRÍA



Ángel Díaz Barriga, Olga Hansberg y Enrique González Casanova.

Foto: Marco Mijares

nales e internacionales.

### Espacio de análisis crítico

Destacó que por esa condición múltiple, el ámbito universitario se constituye como el espacio natural para la reflexión y el análisis crítico de la realidad; la discusión de las ideas y su debate plural, así como para el diálogo y la construcción de consensos como formas de superar conflictos y diferencias.

En cuatro siglos y medio, expuso Olga Hansberg, la Universidad transitó de una institución real a otra real y pontificia –acorde con el contexto colonial– y, posteriormente, a una de carácter liberal que respondía a las necesidades del México independiente.

En el auditorio del Museo Universitario de Ciencias y Arte, recordó que en 1910 la UNAM adquirió su carácter nacional; la Ley Orgánica de 1929 la definió como pública y autónoma y, luego de ser reforzada en 1945, esta autonomía fue reconocida plenamente en la Constitución en 1980.

En general, indicó que las universidades constituyen tejidos de relaciones humanas, académicas y profesionales determinados por intereses colectivos y aspiraciones de progreso individual.

En un sentido amplio, señaló, la naturaleza heterogénea, plural y dinámica es la que define y determina el perfil y los proyectos de las universidades.

Ángel Díaz Barriga dijo que a casi 25 años de su establecimiento, el CESU –organizador del congreso– se convirtió en un organismo que ejerce liderazgo académico.

Esta edición del congreso, añadió, es el resultado de los vínculos desarrollados por investigadores del centro con académicos de otras instituciones como la Universidad de Valencia.

Aseveró que en el CESU existe un grupo consolidado de interlocutores nacionales y extranjeros, una red de académicos abocada al estudio de la historia de la Universidad, pero será la comunidad la encargada de alimentar y lograr que obtenga mayores frutos. ■

### El color del agua, en San Antonio



Foto: cortésía de EPESA

En la Escuela Permanente de Extensión de la UNAM en San Antonio se exhibirá, a partir del 5 de octubre y hasta el 26, la muestra de acuarelas del pintor Rafael Alfaro y Hernández. La cita es en la galería de la escuela, ubicada en el 600 de Hemisfair Park.





Último informe de labores de Georges Dreyfus

# En Fisiología Celular, 50% del intercambio académico es con instituciones extranjeras

El titular de esa dependencia señaló que se cuenta con 233 alumnos, 54 por ciento de los cuales pertenece al posgrado, 36 asiste a los laboratorios y nueve por ciento realiza su servicio social

**L**as publicaciones son la moneda cantante y sonante, así como la razón de ser y el vehículo en el cual cristaliza el trabajo de investigación, afirmó el director del Instituto de Fisiología Celular, Georges Dreyfus, al presentar ante el rector Juan Ramón de la Fuente su octavo y último informe de labores correspondiente al periodo 1993-2001, en referencia al incremento de los artículos publicados por académicos de la dependencia en revistas nacionales e internacionales. Explicó que de 1993 al presente año

ANTONIO PICCATO

los artículos que aparecieron en revistas internacionales sumaron un total de 586. El número de las publicaciones creció 97.3 por ciento durante el periodo.

Georges Dreyfus señaló también que la mayoría de la planta de investigadores, que asciende a 52, forma parte del Sistema Nacional de Investigadores.

Son cinco los departamentos donde desarrollan su trabajo de investigación: Genética Molecular, Bioquímica, Biología Celular, Biofísica y Neurociencias. Cada uno de ellos cuenta con al menos un investigador emérito de los seis que hay en el instituto.

Por lo que se refiere a la actividad docente de sus académicos, el director de Fisiología Celular destacó que la dependencia ya no tiene becarios en el extranjero, debido a que toda la formación se recibe ya en la Universidad Nacional.

De acuerdo con las cifras del año 2000, añadió, el instituto tiene 233 alumnos, de los cuales 54 por ciento pertenece al posgrado, 36 por ciento asiste a los laboratorios y nueve por ciento realiza su servicio social.

Asimismo, la cifra de cursos impartidos durante el periodo de la gestión de Georges Dreyfus se mantuvo en un promedio superior a los cien cursos anuales. De ellos, 38 por ciento correspondieron a licenciatura y 35 al posgrado. Georges Dreyfus resaltó que desde 1997 los académicos del instituto imparten también cursos en el nivel bachillerato. Los cursos de licenciatura, informó, se dan principalmente en las facultades de Medicina, Ciencias y Química.

Acompañado también por el coordinador de la Investigación Científica, René Drucker, el funcionario comentó que de 1993 al 2000 se dirigieron 138 tesis de licenciatura, 83 de maestría y 82 de doctorado. Tan sólo en el 2000, agregó, se graduaron en la dependencia 18 doctores, 10 maestros y 14 licenciados.

Al referirse a la vinculación con el exterior, Georges Dreyfus comentó que 50 por

ciento de los intercambios académicos se realiza con instituciones del extranjero, mientras que las actividades con otras dependencias de la UNAM y otras instituciones del país superan en cada caso el 20 por ciento.

En otro orden, de 1993 a 2000 el financiamiento recibido por Fisiología Celular provino, en 52 por ciento, de fondos aportados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, mientras que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología aportó 38 por ciento de las donaciones, con lo que se convirtieron en las dos fuentes principales de donativos.

Georges Dreyfus mencionó también las labores desarrolladas gracias al financiamiento proveniente del proyecto UNAM-BID, que permitió, entre otras cosas, ampliar la biblioteca y construir el edificio que aloja los departamentos de Biofísica y Neurociencias.

En su mensaje, el rector destacó la trayectoria ascendente que la dependencia tuvo durante estos ocho años, lapso en el cual, dijo, se ha convertido en la entidad universitaria que probablemente tenga la mayor cantidad de eméritos entre sus académicos, en proporción a su tamaño.

El instituto, aseguró el rector, tiene una plataforma sólida que le proporciona una enorme ventaja para definir sus proyectos con miras al futuro.

Por otra parte, señaló que el panorama del financiamiento a la Universidad en el futuro inmediato no se ve halagador ya que, explicó, el país no ha crecido en términos económicos y no parecen estar definidas con claridad las prioridades. Por tal motivo, exhortó a realizar el mayor de los esfuerzos para hacer el mejor uso posible de los recursos disponibles.

De la Fuente subrayó también la necesidad de continuar y mantener una gestión firme, documentada e inteligente ante los poderes públicos para obtener mayor financiamiento en los próximos años. ■

Georges Dreyfus y Juan Ramón de la Fuente.



Foto: Luis Jorge Gallegos

Víctor Guerra, titular de la DGSCA, explicó que la idea es instalar un aula de medios en cada uno de los planteles de educación básica para que los alumnos puedan realizar actividades a través de Internet e intercambien información; además, se trata de fomentar el intercambio de investigaciones entre los profesores

Pertencen a ella siete mil escuelas de toda la República

## Cómputo Académico creó la red de informática educativa de la SEP

**L**A UNAM, mediante la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), creó y diseñó la Red Escolar de Informática Educativa de la Secretaría de Educación Pública, a la que pertenecen actualmente cerca de siete mil escuelas de educación básica y normal de toda la República Mexicana y se espera incorporar a la totalidad de los 110 mil planteles gubernamentales de este tipo que existen en el país.

En opinión de Víctor Guerra Ortiz, el primero de los dos coordinadores de este proyecto, la idea es instalar un aula de medios en dichos planteles educativos a fin de que los alumnos realicen actividades utilizando Internet particularmente.

Guerra Ortiz, director general de Servicios de Cómputo Académico, indicó que las actividades propuestas se orientan a todas y cada una de las materias que se imparten en primaria y secundaria, es decir, no es un proyecto para enseñar computación, sino las materias curriculares: geografía, historia, física y matemáticas, por mencionar algunas.

Lo que se desea, subrayó, es que alumnos y maestros se involucren en lo que están aprendiendo y enseñando, sobre todo que los primeros hagan actividades de investigación o empiecen a desarrollarlas y publicar en la misma red los documentos o ensayos al respecto.

Mediante correos electrónicos, resaltó, los niños intercambian in-



Víctor Guerra Ortiz.

formación, aportan datos y entre todos producen un trabajo acerca de eso, lo cual se ha extendido a todas las ramas de la naturaleza. “Hasta al momento algunos de ellos han tratado sobre la migración de la mariposa monarca y las ballenas en peligro de extinción”.

El proyecto que coordina Teresa Vázquez Mantecón, de la DGSCA, se basa en la filosofía “aprendan menos con mayor profundidad”, lo cual se desea que ocurra a partir de la colaboración entre alumnos de varias partes la República.

No se trata de que los niños estén pegados a la computadora mucho tiempo; en realidad, se busca que estén una o dos horas a la semana y que el resto del tiempo lo empleen en desarrollar actividades de su interés que tengan que ver con los temas propuestos en la página [redescolar.ilce.edu.mx](http://redescolar.ilce.edu.mx)

“Hay un menú de alrededor de 20 actividades, de las cuales la mitad de ellas tienen que ver con la lectura, pues se les induce a que vayan a la biblioteca, saquen un libro, lo lean y lo comenten con sus compañeros de otras partes del país; o se les pide que le cambien el final, o que digan cuál protagonista les gustó más y por qué, por ejemplo”.

Entre ellas se encuentran Cuéntame; Rocas y minerales; Biosfera: Refugio de vida; Acertijos biológicos; Aventura en las ciencias experimentales; Ecos; Tierra; Volcanes, e Historia de la escritura, que corresponden a las áreas de español, geografía, historia y ciencias naturales.

También, afirmó, hay escuelas particulares que se han incorporado al proyecto, cuya concepción pedagógica estuvo a cargo de un grupo de investigación de la

DGSCA, el de Cómputo Infantil.

De hecho, cualquier escuela que tenga Internet puede hacerlo; también hay algunas escuelas en el extranjero, sobre todo de Latinoamérica.

Destacó que no existe un proyecto en el mundo con los alcances de esta red. En Estados Unidos las computadoras se han usado en las escuelas para enseñar tecnología, y su empleo forma parte de las actividades extracurriculares de los alumnos, mientras aquí se utilizan en las materias curriculares.

Para el país, sostuvo, es importante que la juventud tenga todas las herramientas tecnológicas relacionadas con el uso de las computadoras y las telecomunicaciones al salir de la educación básica. Otros aspectos importantes son que durante la educación básica, mediante estos instrumentos de comunicación, los niños obtienen una visión del mundo más completa o elementos para mejorar su educación y desarrollar habilidades de lecto-escritura, análisis y síntesis del conocimiento.

Para la UNAM la importancia de este proyecto —que comenzó en julio de 1997— se basa en seguir aprendiendo los aspectos pedagógicos del uso de las nuevas tecnologías de la información para la educación. Si esta casa de estudios las utiliza se puede multiplicar a corto plazo la calidad y la cantidad de la educación que se imparte. Además, lo que no está

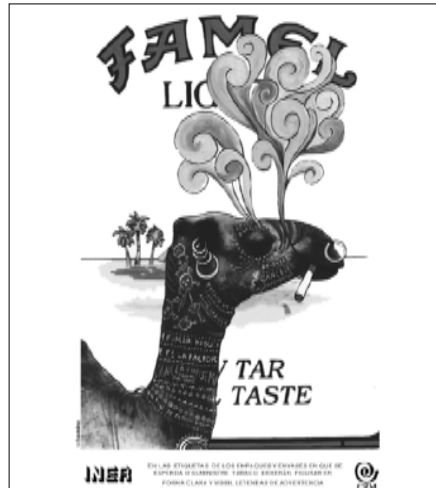
Foto: Luis Jorge Gallegos



La Facultad de Contaduría y Administración, sede de la muestra

# Entre colillas, una visión joven para combatir el tabaquismo

La exposición fue organizada por la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria y el INER



Los carteles y soportes tridimensionales fueron creados por alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas

informativo que conjuga creatividad individual y conocimiento del problema.

Con *Entre colillas* se busca, a partir de una perspectiva de los jóvenes, combatir el consumo del tabaco y sus consecuencias.

La exposición se presenta en la Facultad de Contaduría y Administración hasta el 28 de septiembre. ■

Como un espacio de comunicación visual, integrada por carteles y soportes tridimensionales, creados por alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, nació la exposición *Entre colillas*, cuyo propósito principal es contribuir a que la comunidad universitaria tome conciencia de una cultura sin tabaco, mediante el lenguaje de la plástica y el diseño gráfico.

La exposición fue organizada por la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria y el Instituto de Enfermedades Respiratorias. *Entre colillas* se ha montado en varias escuelas y facultades de la UNAM.

La exposición es resultado de la creación artística precedida –en cada cartel– por una frase de investigación científica, información que el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias proporcionó.

El título de cada cartel recuerda algún refrán de los muchos que se utilizan en México, lo que le otorga un matiz popular que se complementa con la ficha científica. De esta manera, se logra un planteamiento estético-

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM Invitan al coloquio

## Globalidad y Conflicto: Estados Unidos y la crisis de septiembre

27 y 28 de septiembre

Jueves 27	PROGRAMA	Viernes 28
<p>9:00 hrs. Inauguración Dr. Diego Valadés, IJ-UNAM Dr. Fernando Pérez Correa, FCPyS-UNAM Dr. José Luis Valdés-Ugaldé, CISAN-UNAM</p> <p>Mesa 1 9:30 – 10:50 hrs. El sistema internacional: sus límites, paradojas y posibilidades Moderadora: Dra. Edit Antal, CISAN-UNAM Dr. Alejandro Chanona, FCPyS-UNAM Dr. José Luis Valdés-Ugaldé, CISAN-UNAM Dr. Athanasios Hristoulas, ITAM Dr. Marcos Kaplan, IJ-UNAM</p> <p>Mesa 2 11:00 – 12:20 hrs. Filosofía y política de la globalidad. Civilización o barbarie Moderadora: Dra. Barbara Driscoll, CISAN-UNAM Dr. Ambrosio Velasco, FFL-UNAM Dr. Francisco Valdés-Ugaldé, INEHRM Dr. Ilán Semo, Universidad Iberoamericana Dr. Ignacio Díaz de la Serna, Universidad Autónoma de Morelos</p> <p>Mesa 3 12:30 – 13:50 hrs. El conflicto entre legalidad, orden y violencia Moderador: Dr. Hugo Concha, IJ-UNAM Dr. Alonso Gómez Robledo, IJ-UNAM Dr. Manuel Becerra, IJ-UNAM Dr. Héctor Cuadra, FCPyS-UNAM Dr. Eduardo Ramírez García, CISAN-UNAM</p>	<p>50 años</p> <p>CISAN</p>	<p>Mesa 4 9:00 – 10:20 hrs. El Impacto Económico Moderador: Mtro. Alejandro Mercado Colla, CISAN-UNAM Mtro. Rosío Vargas Salazar, CISAN-UNAM Dr. Pablo Ruiz Nájera, FFL-UNAM Dra. Elaine Levine Laiter, CISAN-IEC-UNAM Mtro. Alejandro Hops, GEA</p> <p>Mesa 5 10:30 – 11:50 hrs. La seguridad nacional y los riesgos de la democracia Moderador: Mtro. César Pérez Espinosa, CISAN-UNAM Dr. Leonardo Carizo, CIDICH-UNAM Mtro. Raúl Benítez Manaut, CISAN-UNAM Dr. José Luis Pfluyo, UNAM Mtro. Roberto Peña, FCPyS-UNAM</p> <p>Mesa 6 11:50 – 12:25 hrs. Implicaciones en México, América Latina y Estados Unidos Moderadores: Dra. Gloria Abella, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE Dr. José Luis Valdés-Ugaldé, CISAN-UNAM Dra. Ana María Salazar, ITAM Mtro. Mónica Verónica Campos, CISAN-UNAM Dra. Mónica Gambrelli Ruppert, CISAN-UNAM Dra. Lilia Samadiz, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE Dr. Jorge Chabaz, CIDE</p> <p>Conferencia Magistral 13:45 – 14:45 hrs. Las Mías. Embajador de Chile en México</p>

Sede: Auditorio de la Coordinación de Humanidades, Circuito Mario de la Cueva, Zona Cultural, Ciudad Universitaria.  
Informes a los teléfonos: 5623-03-03 y 5623-00-10  
Coordinadores: Dr. Fernando Pérez Correa, FCPyS; Dr. José Luis Valdés-Ugaldé, CISAN; Dr. Diego Valadés, IJ  
ENTRADA LIBRE

En la mesa redonda A 80 años de la Escuela de Verano, Beatriz de la Fuente, Sara Martínez, José Moreno de Alba y Álvaro Matute hicieron un recuento de las actividades que en el centro se han desarrollado durante ocho décadas; el arte, la literatura y el español, ejes principales de la enseñanza

# El CEPE, espacio para proyectar la cultura mexicana en el mundo

**E**l octogésimo aniversario del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) es una ocasión propicia para subrayar que de la reflexión y la discusión intensa y madura de las ideas, así como de los consensos y los acuerdos que los universitarios sean capaces de tomar como comunidad, podrá surgir la Universidad que requieren los nuevos tiempos, afirmó Olga Hansberg Torres, coordinadora de Humanidades.

Al inaugurar la mesa redonda A 80 años de la Escuela de Verano, la funcionaria destacó que de manera cotidiana, desde cada una de sus sedes en México, Estados Unidos y Canadá, el CEPE refrenda el prestigio internacional obtenido a lo largo de ocho décadas.

En este punto, indicó, es necesario reconocer el destacado papel de los profesores del centro, quienes han contribuido a que esta dependencia haya logrado la madurez académica suficiente para convertirse en líder de la enseñanza del español.

Éste fue, precisamente, el ideal que animó a la Universidad Nacional, en 1921, a crear la Escuela de Verano. “De esta manera, mediante la enseñanza de nuestra lengua a estudiantes no hispanohablantes, la institución erigía un espacio desde el que sería posible proyectar hacia el ámbito internacional la riqueza de la cultura mexicana y de la Universidad”.

Guillermo Pulido González, director del CEPE, dijo que con esa mesa redonda se pretendía hacer un breve recuento de lo hecho por ese centro de enseñanza y analizar las amplias perspectivas acer-

LETICIA OLVERA



Olga Hansberg, José Moreno de Alba, Álvaro Matute, Ricardo Ancira, Beatriz de la Fuente y Sara Martínez.

ca de su futuro que hacer académico.

## El arte

Beatriz de la Fuente, del Instituto de Investigaciones Estéticas, consideró que los monumentos y los momentos radicales en la historia del arte mexicano deben compartirse con personas de otras latitudes, de otros pueblos, a fin de extender su interés hacia la identidad nacional.

“El arte —subrayó— nos unifica como Universidad, como país y como nación. De ahí la resolución por compartirlos desde hace 80 años con estudiantes de otros países en el centro dedicado a promover y estimular el conocimiento de lo nuestro.”

Al hablar de La Enseñanza del Arte Mexicano a Extranjeros, la investigadora emérita dijo que una de las principales labores de la historia del arte, desde su existencia como disciplina, ha sido entrañar el significado de las formas para estudiar las manifestacio-

nes artísticas de distintas épocas.

Por ello, refirió, estas obras permanecen para recordar que se es tiempo entre el recuerdo y la expectativa.

## La literatura

Sara Martínez, exdirectora del CEPE, se refirió a la enseñanza de literatura a extranjeros y sostuvo que en los estudiantes siempre hay falta de interés por esta disciplina.

Sin embargo, en el proceso de aprendizaje de una lengua es necesario hacer entender a los alumnos de qué manera la literatura puede serles útil para sus fines.

A lo largo de sus ocho décadas, puntualizó, la antigua Escuela de Verano y el actual Centro de Enseñanza para Extranjeros han producido publicaciones de enorme pertinencia y utilidad como las series *Pido la palabra y Estoy listo*.

Los profesores, agregó, han sido los precursores de la enseñanza del español como lengua extranjera con

un enfoque comunicativo. Poreso, ahora que la enseñanza del español se encuentra en una nueva fase de actualización, en la cual seguramente se enriquecerán las perspectivas, será necesario dar el énfasis que reclama la literatura integrándola definitivamente a los contenidos del programa de español para extranjeros de la UNAM.

## El español

José Moreno de Alba, del Instituto de Investigaciones Filológicas, mencionó que desde la fundación misma del CEPE la lengua española ha tenido un sitio destacado en sus planes de estudio.

En este contexto, precisó, cuando pretende transmitirse a los extranjeros la cultura de un pueblo debe comenzarse y terminar con la enseñanza de la lengua que ahí se habla.

En no pocas universidades del mundo, la enseñanza a extranjeros se limita a la lengua; pero en la UNAM, siempre se ha realizado acompañada de otras asignaturas esenciales para comprender la cultura de México.

Finalmente, Álvaro Matute, del Instituto de Investigaciones Históricas, al comentar algunos aspectos de su experiencia como docente del CEPE, dijo: “En aquella ocasión tuve que enfrentar a estudiantes carentes de elementos histórico-geográficos acerca del país”.

Entonces, señaló, supe que la enseñanza de una lengua debe estar debidamente contextualizada y, en ese sentido, podría hablarse de dos niveles de aprendizaje: uno lingüístico y otro histórico. ■

Foto: Francisco Cruz

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA GENERAL

## SEPTIEMBRE 2001

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Calendario 2001-2002

## SEPTIEMBRE 2001

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## DGAE CALENDARIO ESCOLAR PLANES SEMESTRALES 2001 - 2002

## ADOTACIONES

FIN DEL  
CICLO  
ESCOLAR

FIN DEL  
CICLO  
ESCOLAR

SEMESTRE  
ACADEMICO

DIAS  
FESTIVOS

SEMAFO  
ACADEMICO

EXAMENES

FIN DEL  
SEMESTRE /  
INTERMEDIO

FIN DEL SEMESTRE

## SEPTIEMBRE 2001

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## SEPTIEMBRE 2001

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## SEPTIEMBRE

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## SEPTIEMBRE

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## SEPTIEMBRE

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## SEPTIEMBRE

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## SEPTIEMBRE

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## SEPTIEMBRE

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## SEPTIEMBRE

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## SEPTIEMBRE

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Calendario 2001-2002

## SEPTIEMBRE

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## SEPTIEMBRE

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## SEPTIEMBRE

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## SEPTIEMBRE

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

RESERVA LOS DÍAS DE VACACIONES DE ESTE TABLERO CON EL MES DE SEPTIEMBRE ANTERIOR DEL MES DE AGOSTO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO DEL CICLO ESCOLAR 2001-2002. EN SU CASO, CONTACTAR AL TEL. 2-10-2000

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## SECRETARÍA GENERAL

### Octubre 2001

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

1999-2000 2001-2002

### Noviembre 2001

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## DGAE CALENDARIO ESCOLAR PLANES ANUALES 2001 - 2002

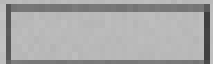
### ACOTACIONES



PRINCIPIO DEL  
CICLO  
ESCOLAR



FIN DEL  
CICLO  
ESCOLAR



VACACIONES  
ADMINISTRATIVAS



LEAS  
FENOLÓGICAS



SESIONES  
ACADÉMICAS



EXÁMENES



INTER  
SEMESTRES /  
INTERVALOS

VERIFICACIONES DE PLANES

### Diciembre 2001

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

### Enero 2002

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

### Febrero

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

### Marzo

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

### Abril

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

### Mayo

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

### Junio

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

### Julio

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

### Agosto

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

### Septiembre

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

1999-2000 2001-2002

### Octubre

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

### Noviembre

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

### Diciembre

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

### Enero 2002

0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNAM Y EL CONSEJO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNAM, EN SU REUNIÓN DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2001. ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE LA UNAM.

Con fundamento en los artículos 1º y 16, fracciones I, II, III, VI, VII y XI del Reglamento de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario de la UNAM, se emiten los siguientes

## **“LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE FESTEJOS Y ACTOS SIMILARES DENTRO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO”**

### **CONSIDERANDO**

Que la celebración de festejos o actos generalmente masivos requiere de la previsión, planeación e implementación de medidas de protección y seguridad mínimas que aseguren, en lo posible, el desarrollo pacífico, resguardado y exitoso de dichos actos.

Que el Consejo Universitario y otras autoridades universitarias han tenido conocimiento de que durante la realización de actos masivos han ocurrido hechos que contravienen el artículo 95 del Estatuto General, por ello su Comisión Especial de Seguridad elaboró los siguientes:

### **LINEAMIENTOS**

Los presentes lineamientos tienen por objeto fijar las condiciones que deberán observar los miembros de la comunidad universitaria, en particular los responsables, en los festejos y actos similares que se efectúen en las entidades académicas, dependencias administrativas, instalaciones o espacios de los *campi* universitarios.

No quedarán sujetos a las disposiciones contenidas en estos lineamientos, los actos relativos a los fines sustantivos de la Universidad, a los que se refieren los artículos 1º de la Ley Orgánica y del Estatuto General.

En adelante y para efecto de estos lineamientos se denominarán “actos” a los festejos y actos similares regulados por los mismos.

1. Los “actos” deberán promover el bienestar, la recreación y la cultura en la comunidad universitaria como parte de su formación y desarrollo integral, buscando estrechar los vínculos entre universitarios con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los fines sustantivos de la Institución.

2. Los “actos” para los que se solicite autorización mediante el proceso al que refiere estos lineamientos, no deberán tener fines de lucro. Si se generan ingresos, su fin no será de naturaleza mercantil.

3. La aprobación, o negación en su caso, de la solicitud de la celebración de los “actos” que determine el titular de la entidad académica, dependencia, instalación o espacio deberá ser validada por la respectiva comisión local de seguridad.

4. Queda estrictamente prohibido asistir a los “actos” que se celebren en los *campi* universitarios en estado de ebriedad o bajo los efectos de algún estupefaciente, psicotrópico o inhalante, así como ingerir, usar, vender, proporcionar u ofrecer gratuitamente a otro dentro de las instalaciones universitarias bebidas alcohólicas y sustancias consideradas por la ley como estupefacientes o psicotrópicos o cualquier otra que produzca efectos similares en la conducta del individuo que los utiliza.

5. La comisión de cualquier acción o hecho cuya gravedad altere el orden será causa suficiente para que las autoridades universitarias, o en su defecto el funcionario de enlace, procedan a la suspensión inmediata del “acto”.

No serán aprobadas las solicitudes futuras para la celebración de un nuevo “acto” que presenten los que solicitaron y organizaron el “acto” que tuvo que ser suspendido por la causa antes mencionada.

6. Independientemente del lugar indicado por el solicitante para la realización del “acto”, la celebración del mismo será autorizada en el lugar que la autoridad determine, a fin de garantizar la protección y seguridad de los asistentes y de las instalaciones en las que se lleve a cabo.

### **DEL PROCEDIMIENTO**

7. Únicamente los miembros de la comunidad universitaria podrán gestionar ante el titular de la entidad, dependencia, instalación o espacio de la UNAM la realización de “actos”.

8. Cuando la solicitud de autorización para la realización de un “acto” se realice por un grupo de universitarios, éstos deberán designar un responsable debidamente acreditado quien será su representante y responsable de gestionar la autorización para la realización del “acto”.

Dicha solicitud, en todos los casos, deberá presentarse cuando menos con 5 días hábiles de antelación.

9. La solicitud para la realización de un “acto” deberá ser suscrita por el responsable y presentada al titular de la entidad, dependencia, instalación o espacio universitario en la que se deberá especificar lo siguiente:

- I.- Los datos del responsable:
  - a) Nombre completo

- b) Dirección y teléfono
- c) Credencial vigente expedida por la Universidad
- d) En su caso, información sobre el grupo organizador
- II.- La naturaleza y el propósito del "acto";
- III.- Ubicación específica del área o recinto en el que se pretende realizar;
- IV.- Fecha y horario de celebración;
- V.- Programa del "acto";
- VI.- Número estimado de asistentes;
- VII.- Descripción de las medidas de seguridad que se implementarán, acordes a la naturaleza del "acto", y
- VIII.- La manifestación del solicitante de que conoce los presentes lineamientos y su compromiso de darles cumplimiento.

Atendiendo a las condiciones particulares de la entidad, dependencia, instalación o espacio en el que se pretenda realizar el "acto" y la naturaleza del mismo, el responsable del sitio podrá solicitar requisitos adicionales a los mencionados.

10. La autorización para la realización de los "actos" se otorgará solamente cuando:

- I. Se cumpla con los fines que se señalan en el lineamiento 1;
- II. Se satisfagan en su totalidad los requisitos que se establecen en el lineamiento precedente;
- III. No esté programada la realización de otro evento que pudiera verse afectado por el "acto" solicitado, y
- IV. No se contravenga lo establecido en el artículo 95 del Estatuto General.

11. Los titulares de cada entidad académica, dependencia administrativa, instalación o espacio universitario a los que se haya solicitado la autorización para la realización del "acto" designarán a un funcionario de enlace para el trámite y supervisión del desarrollo del mismo.

12. A toda solicitud de realización de un "acto" corresponderá la emisión de una resolución por escrito de los titulares mencionados en el lineamiento anterior que deberá ser emitida en un plazo no mayor de 48 horas siguientes a su presentación.

En caso de autorizarse, la resolución especificará claramente las condiciones bajo las cuales deberá realizarse el "acto". De negarse, se especificarán los motivos que dieron lugar a la negativa y la decisión será definitiva.

13. De autorizarse la realización del "acto", el solicitante representante de los organizadores, en coordinación con el funcionario universitario de enlace, deberá tomar las medidas necesarias para evitar que durante el desarrollo del mismo se cometan actos de violencia u otros ilícitos que pongan en riesgo la integridad física de los asistentes y el patrimonio universitario.

14. De acuerdo con las condiciones particulares de cada entidad académica, dependencia administrativa, instalación o espacio, las comisiones locales de seguridad podrán emitir lineamientos locales para la celebración de "actos" ejerciendo las facultades que para estos efectos les confiere el Reglamento de la Comisión Especial de Seguridad del H.

Consejo Universitario. En ellos se deberán incluir de manera explícita las disposiciones sobre la realización de "actos" en viernes, sábado, domingo, días festivos y anteriores a estos últimos. Dichos lineamientos deberán darse a conocer a su comunidad y a la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

## RESPONSABILIDADES Y SANCIONES

15. El responsable o cualquiera de los organizadores del "acto" estarán obligados a coordinarse y poner de inmediato en conocimiento del funcionario de enlace cualquier incidente sobreviniente o cualquier irregularidad que se suscite durante el desarrollo del "acto".

Los organizadores del "acto" serán responsables del exacto cumplimiento de las medidas de seguridad previstas y autorizadas para su realización. Las autoridades universitarias, de acuerdo con sus posibilidades institucionales, podrán apoyarlos en la aplicación de dichas medidas, especialmente al terminar el "acto".

Por otro lado deberán poner en conocimiento de las autoridades por medio del funcionario de enlace la presencia de personas o circunstancias que pongan en peligro el buen desarrollo del "acto" para que conjuntamente se tomen las medidas necesarias para su solución.

16. La persona que durante el desarrollo del "acto" provoque o incurra en acciones de violencia u otros ilícitos será sancionada en los términos del Título Sexto del Estatuto General de esta Universidad, independientemente de la responsabilidad civil y/o penal que prevé el derecho positivo vigente.

17. La Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario será competente para conocer de los hechos de violencia u otros ilícitos que se susciten por la realización de un "acto" en los términos que establece su propio Reglamento.

18. Será responsabilidad del titular de la comisión local de seguridad y sus miembros difundir permanentemente en su comunidad el contenido de los presentes lineamientos.

19. La Dirección General de Servicios Generales brindará la asesoría técnica en materia de protección civil y seguridad a las entidades y dependencias que así lo requieran.

## TRANSITORIOS

*PRIMERO.*- Los presentes lineamientos dejan sin efecto a los "Lineamientos para la Realización de Festejos y Actos Similares en facultades, escuelas, institutos y centros de la UNAM" publicados en *Gaceta UNAM* en abril 28 de 1994 y en julio 3 de 1997, así como a cualquier otra disposición que los contravenga.

*SEGUNDO.*- Los presentes lineamientos entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en *Gaceta UNAM*.

Liga Mayor de la ONEFA

# Pumas Acatlán recibe al Tec Ciudad de México en juego crucial

Por su parte, los felinos del Pedregal visitan a los lanudos laguneros en la quinta jornada

**M**añana viernes, a las 15 horas, Pumas Acatlán abrirá la quinta jornada de la Liga Mayor del emparrillado nacional, cuando reciba en el cubil puma a Borregos Salvajes del ITESM *campus* Ciudad de México, equipo benjamín del circuito; este duelo será de vital importancia para el equipo felino de Acatlán y sus expectativas en la temporada.

JAVIER CHÁVEZ



Foto: Raúl Sosa

Mañana viernes, a las 15 horas, un encuentro crucial para Pumas Acatlán.

Los dirigidos por el *coach* Luis Javier Garfield Becerril intentarán aprovechar su condición de local, el apoyo de la comunidad universitaria y superar a unos borregos que llegan al encuentro luego de caer en su campo de Tepepan 18-10 ante Aztecas de la UDLA.

Ambas escuadras tienen cuatro descalabros en forma consecutiva; los acatlecos suman 35 puntos en favor y 115 en contra; por su parte, el Tec capitalino tiene 43 unidades en favor por 139 en contra.

### Pumas CU

Los felinos del Pedregal visitan el próximo sábado, a las 16 horas, a Borregos Salvajes del ITESM *campus* Laguna, en duelo clave para las aspiraciones de los dirigidos por el *coach* Leopoldo Vázquez. Pumas tendrá que enfrentarse a unos motivados lanudos, que vienen de

vencer a Pumas Acatlán.

La escuadra auriazul se ubica en la octava posición, con tres derrotas y una victoria; sin embargo, la clasificación está aún a su alcance y este sábado, en el terreno de juego, se verán las aspiraciones al título que los muchachos pumas tienen para esta temporada 2001.

### Jornada

La jornada cinco se complementa el mismo viernes con el duelo entre Borregos Salvajes del ITESM Monterrey y los actuales monarcas del Tec Estado de México; también allí, en la Sultana del Norte, Tigres de la UANL recibe en el Estadio Gaspar Mass a Aztecas de la UDLA; y el sábado en el Tec CEM, Águilas Blancas del IPN hará los honores a Borregos toluqueños. ■

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECREACIÓN  
COORDINACIÓN DE RECREACIÓN PSICOMOTRIZ

**INVITAN**

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A PARTICIPAR EN EL

**PRIMER CONCURSO RECREATIVO UNIVERSITARIO DE RUTINAS AERÓBICAS 2001**

**Lugar y Fecha:** Promón Cerrado el día 5 de Octubre del año en curso a las 12:00 hrs.

**Registro:** En el Promón Cerrado a las 11:00 hrs.

**Modalidades:** Individual: Varón y Femenil.  
Dobles  
Grupos (de 4 hasta 6 participantes) Mixto

**Aspectos a evaluar:** Tiempo de rutina 1'45" a 2', Área de competencia un cuadrado de 7m x 7m.  
Composición de rutina, coreografía, musicalización  
Selección de ejercicios, sincronía.

**Vestimenta:** Uniformados

**Premiación:** 1er. Lugar de cada modalidad

**Jurados:** Serán designados por la Subdirección de Recreación

**Inscripciones:** En la Subdirección de Recreación, Coordinación de Recreación Psicomotriz, teléfonos 56 22 05 26 y 27, durante con los profesores del programa, y una hora antes del evento.





*Participaron estudiantes de Odontología, Psicología, Química y Ciencias; el objetivo, promover el intercambio deportivo entre esas facultades*

## Premiación del Primer Torneo de la Bata

CARMEN SERRALDE

**E**n el Anfiteatro Alfredo Barrera del Conjunto Amoxcalli, de la Facultad de Ciencias, fueron premiados los equipos que participaron en el Primer Torneo de la Bata, en las disciplinas de fútbol rápido, basquetbol, volibol y natación. El objetivo de este torneo fue promover el intercambio deportivo entre las facultades que académicamente usan bata.

Odontología, Psicología, Química y Ciencias respondieron a la invitación hecha por los coordinadores deportivos de cada facultad, aportando seis equipos cada una, lo cual dio un total de 24 que estuvieron compitiendo desde junio hasta el 14 de septiembre.

Este torneo, que se efectuó por primera vez, tuvo mucha demanda y apoyo por parte de los estudiantes, ya que los partidos se realizaron en las instalaciones de cada una de las facultades, adecuándose a las necesidades de horario de los alumnos.

En la recta final y a solicitud de las diferentes facultades se incorporó la natación en sus ramas femenil y varonil, realizándose las competencias en la alberca de Ciudad Universitaria.

Las finales de las diversas actividades deportivas fueron reñidas y espectaculares; en fútbol rápido, rama varonil, se disputaron el triunfo Química y Ciencias, ganando esta última por penales, mientras que en la rama femenil, Química resultó ganadora. En basquetbol, rama varonil, Química ocupó el primer lugar y en la rama femenil se impuso Ciencias; en volibol, rama varonil, triunfó Psicología; la rama femenil la ganó Ciencias, facultad que también se adjudicó el primer lugar en basquetbol femenil.

En natación, Víctor Manuel Sánchez Mar-

tín resultó ganador en las categorías de 50 metros mariposa, 50 metros pecho, 50 metros dorso y 4x50 relevo libre; en esta última compartió el triunfo con Ricardo Méndez Fragoso, Alejandro Arzate Jacinto y Luis Luján Rangel, estudiantes de la Facultad de Ciencias. En 50 metros libres, Sergio Valdés Godoy, de la Facultad de Medicina, fue el ganador.

En la rama femenil, Irma Sánchez Lombardo, de la Facultad de Química, obtuvo el primer lugar en las categorías de 50 metros dorso y 50 metros libres, en tanto que Adriana Gaytán Caballero, de Ciencias, sobresalió en 50 metros mariposa y 50 metros pecho.

Melchor Maciel, coordinador deportivo de la Facultad de Ciencias, comentó: "Este torneo sirvió para preparar a los equipos para la justa deportiva más fuerte de la Universidad que es el Interfacultades; la idea es fortalecer internamente y crear equipos competitivos que representen dignamente a esta casa de estudios.

"Este tipo de eventos se realizan con la colaboración y el interés de varios coordinadores que queremos y vivimos para el deporte y los efectuamos porque sabemos que es la manera de que la Universidad sobresalga."

Asistieron Luis Fernando Magaña Solís, director de la Facultad de Ciencias; Andrés Porta Contreras, secretario de Asuntos Estudiantiles y Becas; Raúl Porta Contreras, presidente de la Asociación de Natación, así como los coordinadores de las facultades de Química, Odontología, Psicología y Ciencias, Fanny Pérez Cabello, Fausto García Cabazos, Esaú Gómez Aramburu y Melchor Maciel Magaña, respectivamente. ■



**UNAM**

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Jaime Martuscelli Quintana**  
Secretario de Servicios a la  
Comunidad Universitaria

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Dr. José Narro Robles**  
Coordinador General de Reforma Universitaria

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

**Gaceta**

**Mtro. Henrique González Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

**Hernando Luján**  
Coordinador General

**Redacción**

Elvira Álvarez, Silvia Carmona, Olivia  
González, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe y Arturo Vega

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,488



**Asiste y apoya a Pumas Acatlán este viernes 28 de septiembre, a las 15 horas, en el Cubil Puma.**

**PUMASACATLÁN**

vs

**ITESM Ciudad de México**

Tan lejos  
Tan cerca

A 450 años  
de la Real  
Universidad de